

Oficio No. SAPP--2015

Tegucigalpa, M.D.C.,
17 de Noviembre del 2015.

Señores

Presente

REF: INVITACIÓN A COTIZAR.

Estimados señores:

La Superintendencia de Alianza Público Privada invita a las empresas legalmente constituidas en el país, a cotizar para la contratación de una empresa especializada en **SERVICIO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS SOFTWARE**, de conformidad a los términos de referencia en detalle.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS
SOFTWARE PARA LA SUPERINTEDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA -
SAPP**

JUSTIFICACIÓN

La plataforma de sistemas operativos de la Superintendencia de Alianza Público Privada está conformada por los productos de la familia Windows de Microsoft Corporation en sus diferentes versiones, desde Windows XP hasta windows 2012 Server.

Que en la actualidad no cuenta con sus respectiva licencias de dichos productos, por lo que ha sido necesario la adquisición de algunas licencias cliente (CAL) de Windows 10 y Office 365 E3 para dar cumplimiento a las condiciones de licenciamiento.

en lo referente al cumplimiento de la normatividad vigente de derechos de autor y propiedad intelectual, se DEBE adquirir dichas licencias faltantes.

OBJETO

Adquisición de licencias de software, así:

Microsoft Windows 10 SNGL OLP NL Get Genuine	34 Licencias
Microsoft Office 365 E3 Open VL NL Anual Gov Qlfd	36 Licencias

PERFIL Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Persona jurídica, que tenga como mínimo dos (2) años de constitución de la empresa, con la infraestructura necesaria para prestar el servicio y el personal idóneo para realizar las tareas necesarias inherentes al servicio.

El proveedor DEBE demostrar su calidad de distribuidor autorizado de los productos incluidos en su oferta, mediante la presentación de la certificación correspondiente expedida por el fabricante.

Mayor información:

Superintendencia de Alianza Público Privada - SAPP, Barrio San Felipe, 18º. piso, Torre 1, Edificio Centro Morazán, frente Centro Comercial El Dorado, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C. - Atención: José A. Hernández - Dirección Administración y Finanzas, Teléfonos 2221-3294/3306/3345, correo electrónico: administracionyfinanzas@sapp.gob.hn

Las cotizaciones serán recibidas hasta el lunes 23 noviembre del presente año a las 12:00 M.

Atentamente,


ABOG. EMILIO CABRERA CABRERA
Superintendente



 Archivo

ECC/JAHS/gcd.*